

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1110/2021 - P.Ley

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, PICA Lucas
Romeo

EXTRACTO: Código Contravencional de la
Provincia de Río Negro. Abroga las leyes
S n° 532, S n° 4269 y n° 5289.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo a la reformulación propuesta por la Comisión de Asuntos constitucionales y Legislación General, en su dictámen obrante a fs. 50/76.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

JOHNSTON

ALBRIEU

ABRAHAM

CASAMIQUELA

FERNANDEZ Roxana Celia

MARTIN

NOALE

SOSA

SZCZYGOL

YAUHAR

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Mayo de 2022